

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6. Talleres Grabados Espinosa, 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El exceso de originales del día nos impide publicar hoy nuestra habitual página literaria de los lunes.

¡ADELANTE!

No ha sido ciertamente fecunda en hechos sociales de gran resonancia la crónica local; pero en honor al pueblo segoviano, y sin dar motivo para que se nos diga que nos ciega el apasionamiento, podemos afirmar que, de algún tiempo a esta parte, se registran en ella acontecimientos que, si bien se han desarrollado sin la aparatosa ostentación que es privilegio de los fastuosos y potentados y sí sólo con la modestia de los medios que es compatible con nuestras fuerzas, tienen relieve y valor bastantes para que figuren en los anales de nuestra Ciudad como hechos culminantes y gloriosos, reveladores de los esfuerzos de un pueblo que lucha noblemente por entrar en la corriente de progreso que empuja, por senderos de engrandecimiento, a los pueblos que viven influidos por el movimiento científico moderno.

La Exposición provincial; los Juegos florales, celebrados por feliz iniciativa del gobernador señor Serrano; el Congreso regional agrícola, de bien reciente memoria; la fundación de un centro de enseñanza a la moderna, creado por la filantropía del ilustre don Ezequiel González, son otros tantos acontecimientos que corroboran por modo incontrastable la verdad de nuestro aserto, con legítimo orgullo del pueblo de Segovia.

Hoy debe registrar la crónica un nuevo triunfo, que nosotros no dudamos colocar en la categoría de estos hechos memorables, aunque por sus apariencias no haya revestido aquella solemnidad propia de actos que atraen por su importancia la admiración pública. Nos referimos al Certamen escolar organizado por el dignísimo y culto gobernador de esta provincia señor Silvela, el resultado del cual fué proclamado en sencilla, pero sugestiva fiesta, la tarde del sábado, en el paraninfo del Instituto provincial.

Quando se dió á conocer, allá por las ferias, con cuyo motivo se organizó, el programa de este cultísimo certamen, proclamamos nosotros su importancia, con el entusiasmo que á nuestra palabra pudo prestar el firme convencimiento que abrigamos de que las desdichas nacionales no se borrarán, sino cuando los destellos de una juventud formada en el estudio por sistemas racionales y adecuados, que encarnen las tendencias que imperan en el campo de las especulaciones sociales y pedagógicas, no iluminen los horizontes de la patria y le den el calor, la energía y la vida que necesita todo organismo, individual ó colectivo, para marchar con firme y segura planta por el camino que conduce á la prosperidad y al poder.

Advertíamos á nuestros lectores de que aquella fiesta infantil de tan modesto alcance por su forma, acaso fuera motivo y causa de actos y de terminaciones de trascendencia social incalculable, porque en su fondo llevaba el germen de ese salvador renacimiento pedagógico, que constituye la suprema necesidad de nuestro tiempo, y el impulso vivificador que ha de romper tarde ó temprano los estrechos moldes en que se hallan vaciadas muchas instituciones docentes.

Los hechos y el tiempo han venido á confirmar nuestras impresiones y nuestros presagios. La ejecución de aquel programa ha repartido inestimables beneficios; beneficios materiales y lauros inmarcesibles á los premiados; beneficios morales á todos los que han luchado é intervenido en el certamen. Y entre las consecuencias inmediatas que de él se han recogido, bien merece que señale como ventaja positiva y hermosa el hecho de que un pariente del infantil luchador que ha obtenido el premio correspondiente al partido de Rianza se haya decidido á costearle una carrera, que sirva de recompensa á su talento y aplicación.

Alimentando la noble emulación que es acicate poderoso de adelanto, entre los que enseñan y los que se instruyen; despertando el estímulo en los alumnos, padres y maestros, ha arrojado una semilla benéfica y fecunda en nuestra provincia, que dará algún día frutos inesperados provechosísimos.

Nos extenderíamos demasiado, si hubiéramos de hacer el examen minucioso de las ventajas generales que hechos de esta naturaleza pueden reportar; ni es ocasión tampoco de ponderar los resultados que por certámenes de esta índole se han obtenido en los países extranjeros; hoy es día de felicitaciones y plácemes que deben recibir con satisfacción y orgullo el organizador y colaboradores de esta fiesta de gratísimo recuerdo para Segovia.

Reciba nuestro parabién el señor Silvela, cuyas acertadísimas disposiciones y felices iniciativas en favor de esta provincia, le reconocerán siempre los buenos segovianos, y recíbanlo también todos los que hayan contribuido con su esfuerzo ó su concurso al éxito brillante de este acontecimiento.

Mas no sirvan los laureles conquistados para enervarnos con las sugerencias del regocijo, sino de aliento y estímulo para nuevas empresas. Sin detenernos en la contemplación de estos triunfos más que lo que permita la natural ansia de gozar aspiraciones satisfechas, pongámos la vista en otros patrióticos ideales y marchemos adelante!

Memorias segovianas.

26 DE OCTUBRE DE 1554.

Prende el Obispo de Segovia á varios eclesiásticos.

El Obispo de Segovia don Gaspar de Zúñiga, tuvo grandes desavenencias con su Cabildo, por no admitir entre otras cosas jueces adjuntos y por este motivo según

Carrasco el 26 de Octubre de 1554 puso presos al Deán y cuatro canónigos, huyendo los demás prevenidos, por lo que tuvo que celebrar algunos días el Obispo, valiéndose de curas: sometido este asunto al Consejo este aprobó, que los presos pagasen 400 ducados cada uno ó que fuesen privados de las temporalidades que era el castigo impuesto por el Prelado, pero llevado el asunto á Roma, se arregló para bien de todos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Ecos madrileños.

SUMARIO: ¡Lo que cambian los tiempos!—Mejor está en Bombay.—El tifus y la viruela.—Comediantes estavos.—¡Bonito neogcio!—¿Raptadas ó vendidas?—¡Oh, la política!—Estadistas incipientes.—Pasar el rato.

¡Lo que cambian los tiempos!... Esta si es ó no es pero-grullada ó filosófica exclamación, nos la sugiere el hecho de que antes se decía en la villa y corte: «¡De Madrid al cielo!», y hoy en cambio, se exclama, no sin fundamento: «¡Mejor están en Bombay!» La diferencia entre una y otra frase es bien notoria, y aunque ambas pequen de exageradas, creemos firmísimamente, que la usada por la actual generación se aproxima más á la verdad que aquella otra que tanto se complacían nuestros abuelos en repetir y divalgar. En efecto: en esta villa coronada toda calamidad tiene su natural asiento; es tierra abonada para que se extienda, propague y fructifique todo aquello que pueda redundar en perjuicio de la mísera existencia, moral y material de los que aquí habitamos.

¿Se habla de epidemias? Pues aquí contamos siempre con unas cuantas para lo que ustedes quieran mandar, queridísimos lectores. Ahora tenemos dos: la viruela y el tifus, con ó sin exantema.

De nada sirvió aquella célebre circular de Maura, imponiendo la vacuna obligatoria. Este precepto higiénico no es obedecido por nadie, y hoy que una comisión de ilustres médicos, presidida por el doctor Chicote, va de casa en casa prestando el humanitario servicio de vacunar á todos los que se persuaden de su conveniencia, ocurre el caso peregrino de que un grupo bastante numeroso de galenos, se presentan al Alcalde protestando de que con ese proceder se significa, que ellos no han sabido obrar como la ciencia y el interés público requerían.

Una compañía de cómicos de la legua, esclavos de nacionalidad, sucios, harapientos, que chillan y gesticulan como endemoniados, ha caído sobre Madrid. ¡Otra plaga!

Hablan de que una tribu húngara, asaltaron su campamento en Palencia, le robaron unos cuantos miles de duros y lleváronse consigo dos bellas eslavas, la flor y nata de la troupe.

Olisquean los reporteros un motivo de lucimiento en esclarecer lo que de verdad hubiese en dicha narración, y, en efecto, obtienen por resultado de sus informaciones, «que no hubo tales carneros», esto es, que las dos chicas no fueron raptadas, sino vendidas por sus padres, que pretenden ahora recuperarlas por mediación de nuestras autoridades, y poderlas así vender de nuevo. Mientras el asunto es dilucidado,

el empresario del Lírico, señor Berriatua, aprovecha el gran reclamo que se han hecho esos histriones tramuntantes y trata de exhibirlos en el magnífico coliseo que construyó para cuna de la ópera española.

Después de todo, entre oír el tango del morrongo, del cangrejo ó de otro animalito cualquiera, y escuchar las canciones de esa tribu ó compañía lírica rusa, es preferible esto, porque ya se sabe que

cantando en idioma ruso gana mucho la moral.

¿Quién se sustraerá en una Crónica madrileña de hablar de política? Sería lo mismo que empeñarse en conversar sobre la industria de Alcorcón y no nombrar á los alfareros.

La política lo absorbe todo en esta capital, hasta el ser que á la vista resulta más inofensivo lleva en sí el germen de un estadista, y discute y comenta la «cosa pública» con un aplomo que llega á confundirse con la suficiencia.

Siendo esto así, como en efecto lo es, ¡figúrense ustedes la polvareda, el mar de controversias que han levantado los discursos de Silvela, Villaverde, Romero Robledo, y Azcárate!

Discutiendo la esencia de lo que han dicho, hablando, y cómo no? de la crisis que muchos creen inevitable, y haciendo cábalas y profecías sobre el resultado de las próximas elecciones municipales, se nos pasa aquí los días tan pácida y dulcemente, sin acordarnos para nada que la viruela puede desfigurarnos el rostro y el tifus llevarnos á la sepultura.

JUAN DE MADRID.

Madrid, 25 de Octubre.

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

Ya no hay por qué dudarlo. El señor Silvela se retira de la dirección de los negocios públicos y no tardará en alejarse de la vida política.

Digase lo que se quiera, produce algo parecido á estupor el rasgo del ilustre expresidente del Consejo, por que no es frecuente ver que los hombres mimados por los favores de la política tiren en medio del arroyo la pluma en que se llevarán los destinos de un país.

No es cobardía esto, sino grandeza de alma, no es falta de patriotismo, sino sobra de amor patrio, no es ejemplo de cortedad, sino ejemplaridad digna de ser tenida en cuenta por todos.

Entre la acusaciones que á sí mismo se hace el señor Silvela, y en la narración de los sucesos que han motivado su resolución, se percibe un dejo de amargura infinita, y sin querer, la inteligencia del menos avisado descubre un importante capítulo de cargos.

Además, el señor Silvela dijo muchas verdades aunque muy desconsoladoras...

Por eso su voz ha sido elocuente como nunca y en más de una conciencia habrá despertado á sus ecos la sombra del remordimiento.

He aquí un extracto del discurso del honrado político:

Explicación de la crisis.

El señor SILVELA (don Francisco): Decía mi ilustre y querido amigo el señor presidente del Consejo de ministros, que á mi me correspondía explicar lo más substancial de la crisis de Julio, y tenía

completa razón mi querido amigo, porque si bien, por el puesto que ahora ocupa, él ha dado algunas explicaciones sobre aquel acto, á nadie se le puede ocultar que todo lo que hay en él de verdaderamente trascendental, á mí, principal y casi exclusivamente, me corresponde.

Voy, pues, á cumplir ese deber, en términos muy sencillos, muy claros, muy breves, y espero que muy concretos y muy satisfactorios; y confío en que más que nunca habéis de prestar asentimiento y reconocer especial autoridad á mis palabras, porque las circunstancias, singulares, bien públicas, en que yo me encuentro, hacen que contemple los sucesos de la política ya como desde otra orilla y libre el ánimo y la voluntad de todas aquellas sugerencias de la pasión, del interés personal, de la esperanza de beneficios ó de daños inmediatos que pueden torcer el ánimo, el juicio y el criterio, aun de aquellos que los tengan más equilibrados y más sanos.

La discusión del Mensaje que precedió á la crisis, ya marcó para todo el mundo y así se consignó en la discusión, que había pendiente una grave y fundamental cuestión en el gobierno, y aun dentro de la organización interna del partido conservador. Estábamos, en efecto, de acuerdo en lo substancial en las grandes finalidades de nuestra política, en la necesidad de la nivelación del presupuesto y aun de mantener en él importantes sobranes, en una palabra, de no desandar el camino que habíamos seguido años y otros conservadores y liberales para asentar nuestra Hacienda sobre sólidas bases de una solvencia indiscutible, y también coincidamos y coincidimos en la necesidad de proveer á las necesidades de nuestra defensa y á nuestro desenvolvimiento moral y material; más respecto á la oportunidad de proceder á estos segundas líneas de la política anterior, habrían divergencias entre importantes elementos del partido conservador.

Silvela y la mayoría.

Por que hice total aquella crisis, y salí del gobierno, y mostré desde el principio la resolución inquebrantable de no formar otro gabinete? Es verdad que, no quería nadie la crisis total; no la quería el Parlamento. ¡Cómo he de olvidar yo, por muchos años que viviera, por muchos sucesos desgraciados ó felices que se acumularan sobre mi corazón y sobre mi mente, cómo he de olvidar los testimonios de cariño desinteresado y profundo de esta mayoría, que una y otra vez recogía mis palabras con la benevolencia y el cariño con que se recogen, no las del jefe, si o las del amigo querido! ¡Cómo he de olvidar yo á esta mayoría, que siempre estuvo dispuesta á seguir mis indicaciones y mis consejos, muchos de entre mis más leales y adictos amigos, habiendo venido aquí con tantos agravios, ó por lo menos con tantas tristes quejas en el corazón, de falta de apoyos que otras tantas veces habían recibido de todos los gobiernos, y que vieron recibir á manos llenas á sus adversarios, sin la más remota esperanza de que en el porvenir fuera imitada nuestra conducta (aplausos), sabiendo todos, constándoles positivamente, porque os conocen, que todas estas abnegaciones serán pagadas con daños y con persecuciones considerables cuando se vean obligados á luchar con vuestras autoridades y con vuestros gobiernos. (Aplausos.) ¡Cómo he de olvidar tampoco consideraciones y respetos debidos á las oposiciones, debidos á aquellos que habían estado más distanciados de mí en muchas ocasiones!

No quería, pues, la crisis total el Parlamento; no la deseaban ni nuestros más encarnizados adversarios, creyendo que no era llegado el momento de sustituirnos y que debía de seguir en el poder el partido conservador con la organización que tenía.

La intervención de la corona.

No la quería el rey. Ah, señores diputados! Yo no me puedo ofender ni creo que se deba ofender nadie de que el señor Azcárate no de completa fe á nuestras palabras ni á nuestras afirmaciones en esta materia; porque en estas cuestiones tan complejas, cuando se trata de testimoniar la conducta de aquellos con quienes hemos tenido relaciones de íntima confianza, yo bien sé que hay derecho á dudar de las afirmaciones más solemnes y que puede haber momentos en la vida, cuando se trata de responder de honras ajenas, en que hasta el perjuicio llegue á tener alguna excusa, y aun quizás pueda obtener el perdón y la misericordia divina. (Aplausos)

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la closis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el opapicredi

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

2.º; don Poligono Gutiérrez García, de la elemental de Montejo de Arévalo á cargo de don Joaquín Gutiérrez, premio de 3.º; don Valentín Sastre Romero, de la superior graduada de Segovia á cargo de don Martín Chico, premio de 3.º; doña Paz García Salvador, de la superior graduada de Segovia á cargo de doña Rufina Rodríguez, premio de 3.º; don Elías Galán Carabias, de la elemental de Coca á cargo de don Santiago González, accésit; don Pablo Martín Herrero, de la superior graduada de Segovia á cargo de don Martín Chico, accésit; doña María Sanz Crespo, de la superior graduada á cargo de doña Rufina Rodríguez, accésit; y con diploma de cooperación don Pedro Chico Rello, de la superior graduada de Segovia á cargo de don Martín Chico; don Juan Monje Cebrián de dicha Escuela y á cargo del mismo Profesor; don Procopio Otero y Otero, de la elemental de Navalmanzano á cargo de don Leopoldo Casero; don Manuel Gómez Tejedor, de la misma escuela y á cargo de dicho Profesor; don Luis Martín Minguela, de la elemental de Coca á cargo de don Santiago González, y don Luis Cerezo Merinero y don Pedro Blanco Ovejero, de la superior graduada de Segovia á cargo de don Martín Chico.

A todos ellos les ha sido entregado el correspondiente diploma.

Después de la adjudicación de premios, el señor Gobernador invitó á los niños á que en la repostería «La Suiza» se dieran un buen rato y así lo hicieron.

Se propone el señor Silvela que el año próximo se celebre el certamen escolar, con más extensión, anunciándole con mucho tiempo y llevándole á cabo más solemnemente.

Este propósito es digno de alabanza y de que por todos se apoye con entusiasmo. La Junta en principio así lo tiene acordado.

Un detalle: el niño Jesús Sanz Ramírez, primer premio del partido de Riiza, le proporcionará un tío suyo los medios necesarios para seguir una carrera en vista de sus excelentes condiciones para el estudio.

Acción tan consoladora y filantrópica es uno de los resultados de estas hermosas fiestas de la inteligencia que el señor Silvela ha iniciado en Segovia.

LOS NUEVOS CONCEJALES.

Según noticias que tenemos por fidedignas, hoy ha quedado terminada la formación de la candidatura que el partido conservador presenta en las próximas elecciones municipales.

La componen los señores siguientes: Don Miguel Lloyet (farmacéutico.) Don Pedro Zúñiga (Notario eclesiástico.) Don Emiliano Bravo (Banquero.) Don Felipe Carretero (fabricante.) Don Leopoldo Moreno (Médico y propietario.) Don Tomás Encinas (Agricultor.)

Como se ve, y confirmando el acuerdo adoptado por el partido, al lado de personalidades afiliadas á la política conservadora, fijuran otras que son independientes de toda organización política, con la cual se satisface una constante y legítima tendencia del pueblo segoviano.

Los nombres indicados constituyen una sólida garantía por su prestigio y acrisolada probidad; y si, como esperamos, la votación que obtengan responde los elogios y á la simpatía con que la opinión pública los ha recibido, bien puede asegurarse que su elección será de las más brillantes que han tenido lugar en esta ciudad.

EN LA AUDIENCIA.

Julolo por Jurados.

Esta mañana se reunió el Jurado de Santa María de Nieva para conocer de la causa seguida, por hurto y robo, contra Jesús Sacristán Luengo, domiciliado en Bernados.

Formaron la sección de Derecho los señores Gabancho (Presidente), Terradillos y Tamarón.

Representó al Ministerio público el Teniente fiscal señor Moreno de Castro.

La defensa estuvo á cargo del Letrado señor Gómez del Pozo y la representación al procurador señor Alvarez.

Hecha la designación de los jurados y prestado por estos el correspondiente juramento, se dió lectura del hecho de autos, que según la relación fiscal, es como sigue.

El día 24 de Diciembre del anterior, encontrándose el procesado Jesús Sacristán al servicio del vecino de Melque de Cercos, Mateo Heredero, se apoderó sin el consentimiento de éste de un corte de calzado de su propiedad que tenía en el sobrado, el cual, habiendo sido tasado en 450 pesetas, utilizó aquel para hacerse unas botas que le fueron ocupadas y sobre las diez y media de la mañana del 2 de Febrero último el repetido Jesús Sacristán, aprovechando la ocasión de que sus amos se encontraban en misa, en unión de quienes momentos antes se había dirigido á la iglesia con dicho fin, volvió á la casa de estos, entrando por la puerta accesoria que dejó media hora antes entornada al ir á llevar una navaja á su convecino Mariano García, y fracturando un baul, sustrajo del mismo 17 duros, que empleó en distintas compras.

Examinadas las pruebas documental y testifical en que figuraban catorce testigos, se declaró terminada la sesión hasta mañana.

SUETOS.

Fiesta íntima.

Con motivo de celebrar ayer su primera amonestación la bellísima señorita Angeles Velao y el distinguido oficial de Hacienda don Rosario Salamanca, el padre de la novia, nuestro estimado amigo don Evaristo Velao, reunió en su casa de la calle de los Leones á gran número de familias de las más selectas de Segovia.

La gente joven bailó hasta muy avanzada la noche reinando en tan simpática fiesta la natural alegría, y recibiendo los novios sin fin de felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Todos los invitados salieron complacidos de casa del señor Velao, donde con proverbial finura hicieron los honores sus hermosas y elegantes hijas Angeles y Petrita.

Cabras perdidas.

En el fielato de consumos del barrio del Mercado, se hallan á disposición de quien resulte ser su dueño, dos cabras que los empleados de dicho fielato encontraron en la tarde de ayer.

Candidatura.

De los candidatos que en otro lugar de este número mencionamos, lucharán por el distrito de la plaza los señores Bravo, Lloyet y Zúñiga; por el de Bellas Artes el señor Moreno (don Leopoldo); por el del Instituto el señor Carretero, y por el de Casa de la Tierra el señor Encinas.

Les deseamos victoria.

Una boda.

El pasado sábado, á las cuatro de la tarde en la Iglesia parroquial de San Millán, se celebró el matrimonio de la

simpática señorita Elvira Manso Rincon, hija del conocido sastre madrileño don Antonio Manso, con el joven industrial don Juan Manuel Fernandez.

Fueron padrinos de los contrayentes el distinguido comerciante don Andrés Reguera, estimado amigo nuestro, y doña Isidora Sancho, tia del novio.

Bendijo la unión el Coadjutor de San Clemente don Clemente Sierra.

La novia lució un valioso y elegante traje negro, ostentando la simbólica flor de azahar y ricas joyas.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café de la Unión con un delicado lunch, entregándose la gente joven á los placeres del baile hasta bien entrada la noche en que se celebró un espléndido banquete de ciento cincuenta cubiertos.

Deseamos á los recién casados una luna de miel interminable.

En breve se publicará
«Gérmenes malditos.»
por Miguel de Zárraga.

De Instrucción.

Hoy han sido despachados por la secretaría de esta Junta los nombramientos de maestros interinos de Garcillán, Valle de Tabladillo y Valseca. —Convendría se posesionaran de sus cargos en los primeros días del mes próximo para los efectos de contabilidad, por estar ya terminadas y remitidas las nóminas correspondientes á este mes.

Café de San Martín.

Esta noche debutarán en este popular café los distinguidos artistas de género andaluz Antonio Díaz y Natividad Perlad, quienes vienen precedidos de merecida fama.

Los conciertos tendrán lugar de nueve á doce de la noche.

Veladas históricas, por don Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del ADELANTADO DE SEGOVIA y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena y 0'75 pesetas ejemplar.

Casa de Socorro.

Esta mañana á las seis y media fué curado en este benéfico establecimiento, el joven de veinte años Blas Martín, el cual viniendo ayer por la noche en uno de los trenes con dirección á Segovia, tuvo la desgracia de caerse del vagón en que viajaba, sufriendo la fractura de la extremidad inferior del húmero izquierdo y una gran contusión en la articulación del codo del mismo lado.

Después de practicada la primera cura por el médico de guardia, fué conducido el herido al hospital de la Misericordia.

FERRETERIA DE ADRIÁN RAMIREZ

La mejor surtida, en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA

Incendios.

El día 24 á la una de la tarde se produjo un incendio en el sitio denominado «Las Rinconadas», del término municipal de El Espinar, y en terrenos de la propiedad de los señores Marqueses del Arco y Perales y de don Domingo Rodríguez Arce, don Mariano Núñez de la Fuente y don Isidro María Gila.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en tres mil pesetas; habiéndose quemado unas cuarenta hectáreas de pastos secos.

El fuego comenzó en las inmediaciones de la carretera que conduce á Segovia, creyéndose que fué casual.

También el día 22 á las diez de la noche se inició un violento incendio en el pueblo de Grado, reduciendo á cenizas las casas que habitaban Juan Pérez y Santiago Cuesta; y los pajares contiguos á las casas quemadas, de que eran propietarios Agustín Blanco, Fermín Pérez, Santiago Cubillo, y Gervasio Ribota, destruyendo el voraz elemento la paja y el heno que contenían.

Gracias al auxilio del vecindario de Grado y de las autoridades de dicho pueblo y de los limitrofes pudo ser sofocado el incendio á las tres de la madrugada.

Las pérdidas se calculan en unas doce mil pesetas.

Caridad.

Las personas caritativas harían una buena obra socorriendo á D. M. F. que en unión de su esposa vive miserablemente en la calle de Caballares número 22, (San Millán).

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Sin duda.

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.»
(Plaza del Corpus, 10.)

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.
En las Cortes.

La sesión del Congreso de hoy redujóse á la lectura de los proyectos de ley sobre ascensos en el ejército y la fijación de fuerzas de mar y tierra; varios ruegos y preguntas de interés local; un anuncio de interpelación de Noceda; y el discurso de Muro.

El orador republicano comenzó diciendo que este Gobierno es una rectificación del anterior y un paso atrás en el camino del progreso.

Extendióse luego en largas consideraciones sobre la última crisis, aplaudiendo el proceder de Silvela y Maura, especialmente el de éste por su sinceridad electoral.

Termina diciendo que Villaverde ganó la Presidencia del Consejo por anunciar la expulsión de los republicanos, y que quién sabe si estos le expulsarán á él.

En el Senado todo se reduce á la interpelación de Gullón sobre la crisis, y á preguntas de López Mora y Navarrotreverter sobre si es legal en España la propaganda de loterías extranjeras.

Denuncias.

En el juzgado de guardia de Madrid se han presentado hoy dos: Una contra don César Malpartida por haber jugado una *idem* á distin-

guida y aristocrática joven, raptándola....

Y otra contra el Gobernador civil de Madrid á quien se acusa de haber recluso en un convento á una señora italiana que resulta casada, y con el marido en Roma.

Suicidio.

En Vitoria se ha suicidado un soldado del Regimiento de Guipúzcoa.

Los cereales.

Varios diputados vallsioletanos han visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que no incluya los cereales en su proyecto de depósitos francos.

Pánico.

Ha surgido entre determinados elementos ministeriales por creer que la interpelación de Noceda podrá adelantar la temida crisis.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'05; los Francos á 33'05; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

¡Ojo compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD
LA FORTUNA SE REGALA

El 28.105 será el agraciado á todo el que compre una libra de chocolate de una peseta 25 céntimos en adelante de Don Juan Lomban, de Astorga, premiado con varias medallas, en casa de Matías Gómez, en Piniillos, se le regala una participación de 25 céntimos por cada libra.

Las participaciones son pagaderas al portador en caso de que el número 28.105 sea agraciado.

Caduca al año.
Con seguridad que será el gordo.

¡OJO!

VENTA.

Se hace de un piano manubrio en buen uso.

Para informes: don Leopoldo Govea, Plazuela del Corpus, número 3.

Venta

Se hace de 76 reses lanares, machos y hembras de todas edades. Para tratar, con Lorenzo Pérez García, vecino de Zazuela del Pinar, dueño de las mismas.

TRONIA
Cervezas de EXPORTACION,
GASEOSAS
DE TODAS CLASES
Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración
Absoluta pureza
y facil con ervacion
DOS MEDALLAS DE ORO
Paris y Londres 1902
SOCIADAD
El mejor
Gambrinus
VALLADOLID

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA. - Fotógrafo. - Véase la exposición de retratos. - Plaza Mayor.

Gran Fotografía. -- MONTES. -- 11, Victoria, 11.

In vitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á:

Marcos 0 856,562
ó sean más de
Pesetas 18.000.000

La insalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, a-ciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 800,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

- La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, exte. dadas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. -- Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Credit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consti-tución entrega ha de traspasarse al Credit Lyonnais en Madrid para suabono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.
- Para el sorteo de la primera clase consta:
- 1 Billete original, antero: Pesetas 10
 - 1 Billete original, medio: Pesetas 5
- El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin to los los pormenores se vata del prospecto oficial.
- Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premios á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premio á Marcos	40000
1 Premios á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

10 de Noviembre de 1903
Valentin y Cia.
EXPENDEDURIA GENERAL
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Eugenio Trapero Arribas

Único relojero mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones.

INVENTOR PRIVILEGIADO
PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360
Relojero del Regimiento Arillería de Sitio.

Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes, y mucho menos en su clase, le ofrece un número regular y variado á la vez que de confianza, ya resan de pared, sobremesa y bolsillo.

Compostura de toda clase de relojes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos.

ADVERTENCIA.

También pone en conocimiento de sus parroquianos que los trabajos que se le confían, se hacen en su taller, y no manda ninguna obra fuera de esta Ciudad para su arreglo; pudiendo ver sus relojes desde que los entregan hasta que los reciben, cuando crean conveniente y para tranquilidad de los mismos. -- Especialidad en composturas.

Juan Bravo, 33. -- SEGOVIA.



GAS CALCILENO

CON PATENTE DE INVENCION
Último adelanto para la producción de la luz artificial.
Luz puramente blanca.

Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces en adelante, desde el precio de 20 pesetas.

Accesorios y aparatos para instalaciones completas, á precios muy económicos.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA.

Representante en la provincia de Segovia DON JOSÉ MOZO, relojero.

Representante en la provincia de Segovia DON JOSÉ MOZO, relojero.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

36 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida

Seguros contra incendios

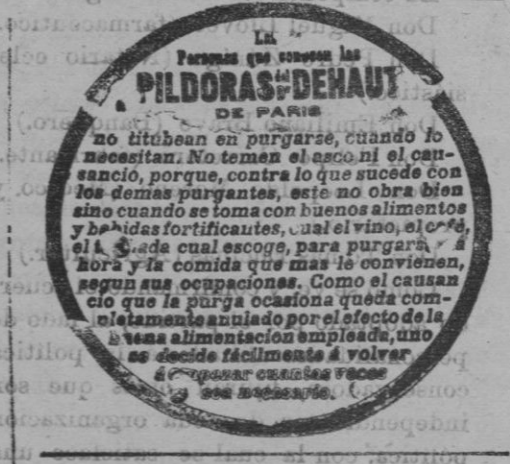
Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPANIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

LA FUENCISLA.

Fábrica de Jabón, establecida en la antigua de S. José, (Carretera de Boceguillas)

SEGOVIA.

Desde el día 15 del corriente mes, queda abierta la venta de productos.



PILDORAS DE KIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:
MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.